



APLICACIÓN DEL SISTEMA ACUSATORIO EN AUDIENCIAS PRELIMINARES AL JUICIO

Día y horario: Viernes de 18 a 20 hs –

Inicio: 31 de marzo

Aula: A de Seminarios (4ª piso)

Correlativa: DERECHO PROCESAL I

Directora: Abog. Gilda Isabel MALTAS.

Expositores: Abog. Abog. María Silvana ENRIQUE; Abog. Ana Julia COVA; Abog. Telma Verónica VARGAS; Abog. Tomás CAMILETTI.

Expositores invitados: Abog. Juan Sebastián GALARRETA; Abog. Gabriel BOMBINI..-

.

Temática:

A través del presente se acerca una propuesta de seminario de grado, teniendo como objetivo brindar un curso novedoso destinado a alumnos y graduados, que contribuya a su formación académica, colocando a su alcance la Audiencia como metodología de trabajo en consonancia con los procesos de reforma de América Latina, permitiendo una mirada integral del proceso penal en instancias anteriores al juicio.

La metodología consistirá en la comparación constante entre los sistemas de enjuiciamiento vigentes en el territorio nacional, propiciando la enseñanza lúdica en los alumnos, quienes asumirán indistintamente el rol de fiscales y defensores, aplicando técnicas de litigación en un sistema por Audiencias.

.